



DECRETO EXENTO N° 3161 /
PUCÓN,

30 AGO 2024

VISTOS:

1. Ley N° 21640 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2024, publicada con fecha el 18 de diciembre del 2023.
2. Decreto Exento N°4125 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
3. Decreto Exento N°4126 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024.
4. El Decreto Exento N°1369 de fecha 22 de abril del año 2024, que faculta a la Administradora Municipal Sra. Gianina Ximena Rojas Zanelli para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde".
5. El Decreto Exento N°3149 de fecha 29 de agosto del 2024, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón
6. En Sesión Ordinaria N°0119 de fecha 21 de agosto del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0020 con fecha 06 de agosto del 2024 correspondiente al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE**, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE GASTO			
21	03	Otras Remuneraciones	15.247
Total Aumento de Gasto			15.247

DISMINUCION DE GASTOS			
31	02	Proyectos	15.247
Total Disminución de Gastos			15.247

Anótese, comuníquese y archívese.

"Por Orden del Sr. Alcalde"




SECRETARIA MUNICIPAL

GIANINA XIMENA ROJAS ZANELLI

ADMINISTRADORA MUNICIPAL



V°B° Direc. Administ. y Finanzas

GRZ/VRR/mca
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.